

Profesiones

EDITA

Unión Profesional

PRESIDENTE

Carlos Carnicer Díez

CONSEJO EDITORIAL

Jordi Ludevid i Anglada, José Otero Cerezo, Juan José Rodríguez Sendín, Máximo González Jurado, Lorenzo Lara Lara, Luis Suárez Ordóñez, Valentí Pich

DIRECTOR

Gonzalo Múzquiz Vicente-Arche

COLABORADORES TÉCNICOS

Luis Calvo Sánchez, Rafael Pellicer

REDACCIÓN

Carolina López Álvarez,
Elisa G. McCausland,
Esther Plaza Alba,
Elena Córdoba Azcárate

JEFE DE OPINIÓN

Esther Plaza Alba

SERVICIOS EDITORIALES

CMYKolores S.L.

IMPRIME

Printerman, S.A.

DISTRIBUCIÓN

JARPA, S.A.

DEPOSITO LEGAL

M - 35.953 - 1996

Profesiones no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN

Y SUSCRIPCIONES

C/ Lagasca, 50 -3ºB

28001 - MADRID

Teléfono: 91 578 42 38/39

Fax: 91 575 86 83

Correo electrónico:

redaccion@profesiones.org/

suscripciones@profesiones.org



Esta revista está impresa en
papel ecológico



Asociación Española de
Editoriales de Publicaciones Periódicas



El valor de las instituciones

Las instituciones, tanto públicas como privadas, no suelen ser un afloramiento infundado en cada contexto socio-político, sino el resultado de la inquietud de colectivos que impulsados por grupos o incluso por personas individuales traen una realidad social al espacio común estructurando el fenómeno y dimensionándolo para que dé sus frutos más eficientes.

Muchas instituciones, como los Colegios Profesionales, las Cámaras de Comercio, las sociedades científicas, las patronales, los sindicatos, los institutos sectoriales y demás organizaciones públicas, privadas o mixtas, nacieron en épocas anteriores al Estado moderno y se consolidaron a partir de esta época. La cuestión es que más allá del muy lícito interés privado, las sociedades modernas sustentan sus instituciones en el servicio al común, porque es consustancial a este fenómeno la atención al fundamento de su existencia, que suele ser de alguna manera, el ciudadano considerado individualmente o colectivamente como sociedad civil.

Tanto estas instituciones civiles como la propia política nacieron con la vocación de servicio. Una de las más recientes manifestaciones es la de la Europa comunitaria que denomina su esencia como «La Europa de los Ciudadanos». El fundamento, por tanto, de toda institución ha de residir en el servicio a la ciudadanía frente a las tendencias, a veces muy patentes, de desviar los fines o realizaciones a los intereses de particulares, lo que, a veces, es necesario también pero debe guardar el equilibrio adecuado.

Estamos en una época de análisis y evaluación. Las organizaciones han de fijarse en su encaje en lo social, en lo económico, así como en su viabilidad y adaptarse a la evolucionada visión de las cosas para lo cual resulta útil y quizá es imprescindible el autoanálisis que reponga a su estado esencial aquellas posibles desviaciones, en función también de su encaje en los nuevos tiempos.

Y estas nuevas perspectivas de futuro ponen de manifiesto que las instituciones han de valorarse social, política y económicamente en su verdadera contribución al interés general, y fomentar la interrelación entre las diferentes organizaciones. Los grupos de interés de cada institución pueden ayudar a desplegar esas capacidades que quizá no están puestas en valor.

Conocerse, compartir y relacionarse respetándose, y siendo pragmáticos pero no abandonando los principios comunes de comportamiento esencial, es la fórmula general aplicable en cada caso con proyección hacia los demás sectores. Todos están relacionados en mayor o menor medida.

Como en un mundo feliz, los profesionales individualmente han de estar inmersos en el significado de ser profesional, el papel que cumplen y lo que conlleva de compromiso social.

Las instituciones profesionales son elementos clave de la más actual plasmación de la garantía y seguridad de los ciudadanos, y éstos están en el centro del sistema como usuarios de los servicios profesionales. Todo ello conforma un sistema en equilibrio que si se hace funcionar bien, contribuye al crecimiento cualitativo y cuantitativo, en el contexto de la Justicia social.

